



Salta, 11 SEP 2014

RES. CD-ECO N° 255.14

Exptes. N° 6519/13

VISTO:

La Resolución CS N° 183/14 (Expte. N° 6194/13), por medio de la cual se designa a la Cra. ROSALÍA HAYDEÉ JAIME, D.N.I. N° 18.473.712, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura "Contabilidad para Administradores - Módulo II" de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 530/14 se tiene por fijado el día 23 de Julio de 2014 como fecha de efectiva toma de posesión de la mencionada docente en este cargo.

Que la citada profesional venía cumpliendo funciones en un cargo interino de de igual categoría y dedicación en la misma Asignatura.

Lo establecido por la Res. CS N° 420/99 y modificatorias.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 15/14 de fecha 09/09/14.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

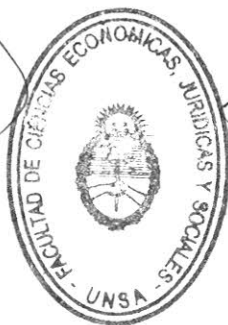
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. ROSALÍA HAYDEÉ JAIME, D.N.I. N° 18.473.712, en el cargo INTERINO de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "Contabilidad para Administradores - Módulo II" de la carrera Licenciatura en Administración de la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, **a partir del día 23 de Julio de 2014.**

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Antonio Fernández Fernández  
DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa